



TEMA 6

TEMA 6

EL PROCESO DE COMUNICACIÓN. LA SITUACIÓN COMUNICATIVA.

ÍNDICE

1. EL CONCEPTO DE COMUNICACIÓN.
1. EL PROCESO DE COMUNICACIÓN.
2. ELEMENTOS DEL PROCESO DE COMUNICACIÓN.
 - 3.1 FUENTE O EMISOR.
 - 3.2 INTENCIÓN.
 - 3.3 TRANSMISOR.
 - 3.4 MENSAJE.
 - 3.5 SEÑAL.
 - 3.6 CANAL.
 - 3.7 RECEPTOR.
 - 3.8 DESTINATARIO.
 - 3.9 RUIDO.
 - 3.10 REDUNDANCIA.
 - 3.11 CÓDIGO.
3. EL CONCEPTO DE INFORMACIÓN.
5. LA SITUACIÓN COMUNICATIVA.
 - 5.1 ELEMENTOS DE LA SITUACIÓN COMUNICATIVA.
 - 5.2 EL TÉRMINO CONTEXTO.
 - 5.3 PRAGMÁTICA COMUNICATIVA.
6. GUIÓN RESUMEN.
7. BIBLIOGRAFÍA.

1. EL CONCEPTO DE COMUNICACIÓN.

A finales de los años cuarenta y comienzos de los cincuenta se formaron, dentro de las matemáticas, dos nuevas disciplinas que tendrían gran interés en la aplicación a otras ciencias, entre ellas la lingüística. Fueron la teoría de la comunicación y la teoría de la información. La denominada teoría de la comunicación tiene su base en las investigaciones realizadas por el matemático e ingeniero inglés de teléfonos Claude Elwood Shannon y por el matemático y físico americano Warren Weaver, quienes centraron sus esfuerzos en buscar unas condiciones económicas óptimas en las que se pudiera reducir el costo de un mensaje telefónico. Su obra común, *The Mathematical Theory of Communication*, 1949, explica las ideas de sus teorías. A partir de este planteamiento, la optimización de las condiciones comunicativas llevó a estudiar y analizar los distintos elementos de la comunicación.

En un sentido amplio del término, el concepto de comunicación implica la transmisión de una información entre dos unidades. Cuando se coloca una cacerola llena de agua sobre una placa eléctrica caliente, ésta comunica su calor a la cacerola, que a su vez lo comunica al agua. Evidentemente, esta comunicación no tiene nada de semiológica, ya que no se trata en este caso de informar al agua de que la placa está caliente, sino que el objetivo es hacerla entrar en ebullición. Por lo tanto, estaríamos ante un ejemplo del sentido más amplio de comunicación. La teoría de la comunicación formulada por Shannon y Weaver estudia la parte formal de la transmisión de las informaciones, sin ocuparse de las informaciones en sí mismas, es decir, del significado o del contenido. Por lo tanto, estudia la transmisión de las informaciones en general, no sólo en cuanto a las lenguas naturales, dentro de un sentido amplio del término comunicación.

Por el contrario, si Ana le dice a Juan “Tengo frío”, lo que intenta no es comunicar a su receptor su sensación térmica, sino que lo que quiere es informarle de lo que está experimentando. Es cierto que en lugar de comunicarse mediante las palabras, Ana podría haber puesto sus manos sobre las de Juan para hacerle sentir su sensación. En este caso nos encontraríamos ante la comunicación directa o sensorial, la cual no entra en los planteamientos de la semiología. Sería algo similar al proceso de estímulo – respuesta. Señala Umberto Eco que “los estímulos no se adecuan a una de las definiciones más elementales del signo, la que dice que se pone en lugar de otra cosa. El estímulo no se pone en lugar de otra cosa, sino que provoca directamente esta otra cosa. Una luz deslumbrante que me obliga a cerrar los ojos es una cosa

distinta de una orden verbal que me imponga el cerrar los ojos. En el primer caso cierro los ojos sin reflexionar; en el segundo, antes que nada he de entender la orden y descodificar el mensaje (proceso sónico) para luego decidir si obedezco (proceso volitivo, que escapa a la competencia de la semiótica) (...) Los procesos sónicos son tales en cuanto son reversibles, como todos los procesos intelectuales; uno puede pasar del signo a su referente cuando es capaz de efectuar igualmente el camino inverso; es decir, cuando no solamente se sabe que allí donde hay humo se quema algo, sino que cuando algo se quema se produce humo”¹

Vemos que el concepto de semiología limita lo que podemos entender por comunicación. Saussure concibió una ciencia que estudiara la vida de los signos en el seno de una vida social y la llamó semiología, incluyendo dentro de esta ciencia a la lingüística. Este signo es el que se utiliza para transmitir una información (concepto clave de las investigaciones de Shannon y Weaver y que aparece en función de la probabilidad de aparición de un determinado mensaje), y ello se inserta en un proceso de comunicación en el que el emisor parte de una fuente y a través de un canal determinado hace llegar un mensaje al receptor. Así pues, el esquema estímulo – respuesta se amplía notablemente si nos centramos en todo el proceso y en el significado. De hecho, la teoría de la información formulada por Shannon y Weaver ya no se centra en la parte formal de la transmisión de las informaciones, sino que estudia la información misma, es decir, el modo de estructurarla, de codificarla y descodificarla o de medirla.

Esta concepción de la comunicación en un sentido amplio del término o en un sentido más estricto queda guiada por los planteamientos de la semiología. Además, debemos añadir otro término clave para entender el concepto de comunicación: la significación. El proceso de la comunicación incluye varios elementos que analizaremos a continuación. Entre ellos, uno de los más importantes es aquel que permite a un mensaje adquirir una significación, es decir, permite que el emisor y el receptor puedan comprender un mensaje: el código. El proceso de comunicación se verifica sólo cuando existe un código o sistema de significación que reúne entidades presentes y entidades ausentes.

Las definiciones del concepto de comunicación recorren los límites de un sentido estricto o uno más amplio, aunque en la mayoría de los lingüistas predomina el justo medio.

El lingüista francés P. Guiraud, uno de los máximos representantes del análisis semántico componencial, destaca que la comunicación es la transferencia de la información por medio de

¹ Eco, U., Signo, Barcelona, Labor, 1994, pp. 22 y 23.

TEMA 6

mensajes. Estos mensajes son emitidos por un emisor y son recibidos por un receptor, siendo transferidos del primero al segundo a través de un canal. El hecho primordial es que en la comunicación hay transferencia de una forma escrita en una sustancia, pero jamás hay transferencia de sentido; la línea telefónica transporta energía, la carta formas gráficas, el disco un surco, etc. Sin embargo, el sentido lo pone el receptor humano.

Lyons circunscribe el sentido de comunicación a la transmisión intencional de información por medio de algún sistema de señalización establecido. Los principales, aunque no únicos sistemas de señalización que los seres humanos emplean para la transmisión informativa son las lenguas.

Dentro de las últimas tendencias lingüísticas, Dan Sperber y Deirdre Wilson, adalides de la denominada Teoría de la Relevancia, señalan que “comunicar consiste en atraer la atención de un individuo: de aquí que comunicar signifique dar por supuesto que la información que se comunica es relevante”² En su obra *La Relevancia* analizan el proceso de la comunicación y los elementos que aparecen en este proceso desde un punto de vista pragmático muy interesante, recogiendo fuentes como las de Grice y su modelo inferencial. Partiendo de la influencia de Grice, Sperber y Wilson afirman que hay dos formas distintas de transmitir información: una de ellas es la de ofrecer pruebas directas de la información que se va a transmitir. En este caso no estaríamos hablando de una forma de comunicación, ya que el estado de las cosas, cualquiera que sea, siempre ofrece pruebas directas para una serie de supuestos sin comunicar necesariamente esos supuestos. La forma de transmitir información que implica una forma de comunicación sería aquella en la que proporcionarían pruebas directas de nuestra intención de transmitir dicha información, es decir, es una comunicación inferencial.

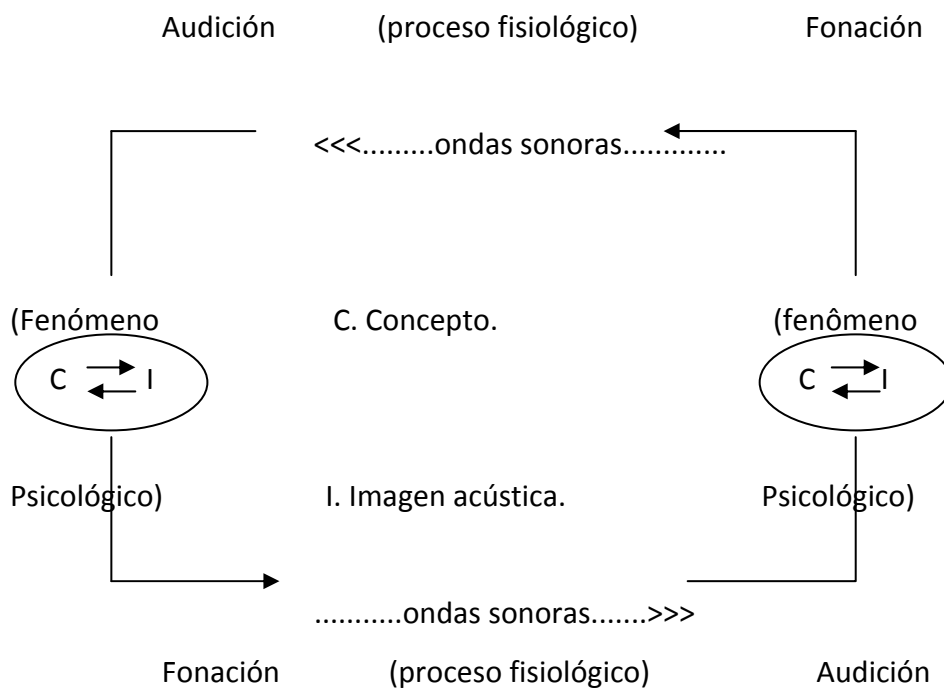
2. EL PROCESO DE COMUNICACIÓN.

Para presentar los distintos modelos del proceso de comunicación hemos de partir del concepto de comunicación anteriormente expuesto.

² Sperber y Wilson plantean una comunicación en un sentido amplio del término, ya que admiten que la comunicación puede conseguirse por medios tan distintos entre sí como distintos son caminar y volar en avión. Así, añaden que la comunicación puede conseguirse codificando y descodificando mensajes, y también produciendo pruebas que originen la inferencia deseada.

El modelo de comunicación más simple sería la comunicación directa o sensorial, basada en el estímulo – respuesta. Sin embargo, ya hemos observado los problemas de significación que plantea este modelo.

Saussure³ nos presenta la comunicación lingüística como un acto de habla en el que hacen falta al menos dos personas para que se establezca lo que el lingüista denomina el circuito del habla. Este circuito tiene su punto de partida en el cerebro de uno de ellos, por ejemplo, en el de A, donde los hechos de conciencia, denominados conceptos, se hallan asociados con las representaciones de los signos lingüísticos o imágenes acústicas que sirven a su expresión. Si un concepto dado desencadena en el cerebro una imagen acústica correspondiente, éste será un fenómeno enteramente psíquico, seguido a su vez de un proceso fisiológico: el cerebro transmite a los órganos de la fonación un impulso correlativo a la imagen; luego las ondas sonoras se propagan de la boca de A al oído de B: proceso puramente físico. A continuación el circuito sigue en B un orden inverso: del oído al cerebro, transmisión fisiológica de la imagen acústica; en el cerebro, asociación psíquica de esta imagen con el concepto correspondiente. Si B habla a su vez, este nuevo acto seguirá –de su cerebro al de A- exactamente la misma marcha que el primero y pasará por las mismas fases sucesivas. El esquema podría ser el siguiente:

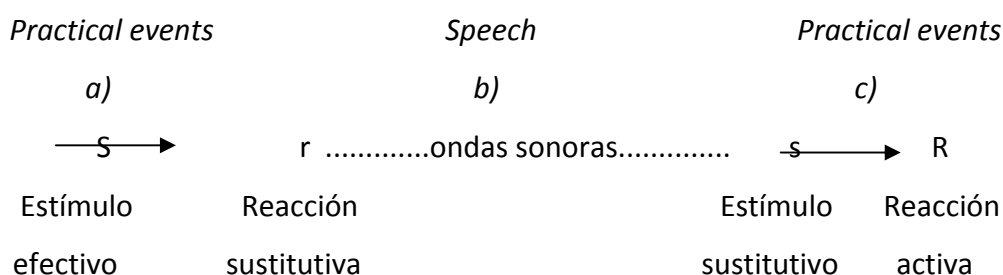


³ Saussure, F. de, Curso de lingüística general, Madrid, Alianza Editorial, 1983, pp. 76-78.

TEMA 6

Leonard Bloomfield, fundador y representante principal del estructuralismo americano, está notablemente influenciado por la técnica psicológica denominada *behaviorismo*. Esta técnica tiene como objeto de su investigación el comportamiento (*behaviour*), que es concebido como un punto de intersección de estímulos (S) y reacciones (R). Bloomfield emplea este esquema básico de la comunicación para construir una teoría del proceso comunicativo partiendo de un estímulo que origina una reacción. Explica que la muchacha que está junto al manzano y siente hambre (S), puede reaccionar espontáneamente cogiendo la manzana (R); de igual manera reaccionan los animales, en los que sólo se puede observar el esquema S R. Sin embargo, la muchacha también puede pedir al muchacho que le arranque la manzana; en este caso puede emplear la reacción de sustitución, la lingüística, designada por Bloomfield con la minúscula (r). Para el muchacho el deseo de su acompañante significa el estímulo lingüístico (s), al cual puede reaccionar arrancando la manzana (R).

El esquema sería el siguiente:



En este esquema las mayúsculas corresponden a las circunstancias externas, las minúsculas a las circunstancias de comunicación lingüística, y las flechas a los procesos que tienen lugar en el sistema nervioso. En su teoría Bloomfield distingue entre *practical events* –los hechos y los gestos y, de forma general, la situación tal y como se presenta inmediatamente antes y después del acto de habla- y el acto de habla en sí mismo, *speech*. Analiza el todo en tres momentos:

- a) La situación que precede al acto de habla (que como consecuencia produce el estímulo)
- b) El acto de habla (único objeto que deberá suscitar la atención del lingüista)
- c) La situación que sigue al acto de habla (que como consecuencia provoca la reacción o respuesta del oyente que interesa al emisor para actuar de una manera o de otra).

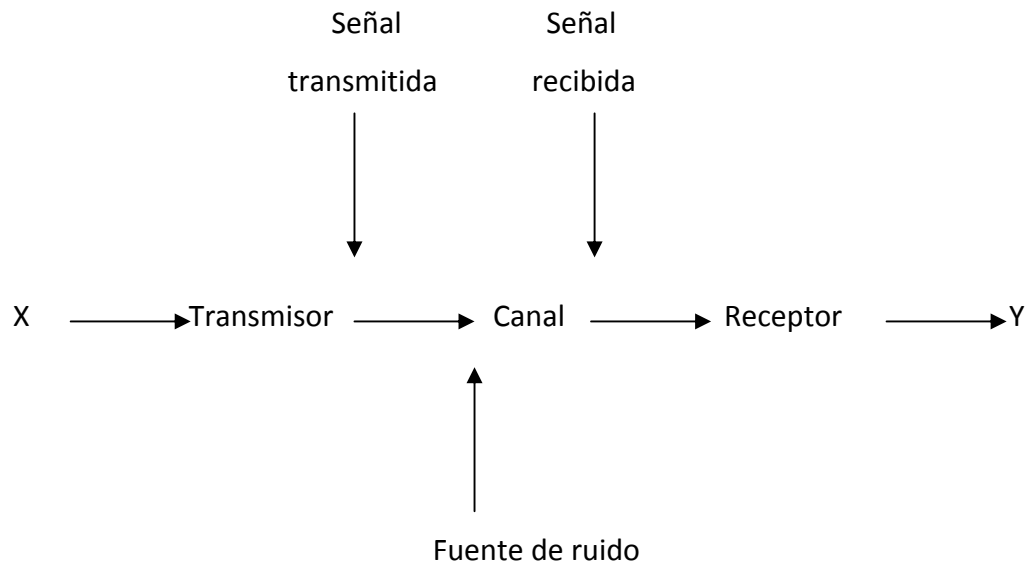
Por lo tanto, vemos que Bloomfield, al igual que Saussure, pone en evidencia el carácter social de la lengua.

En el esquema de Shannon y Weaver se representa un sistema general de comunicación en el que lo que destaca es la transmisión de la información. Una fuente de información produce un mensaje o una serie de mensajes que deben transmitirse a un receptor. El transmisor desarrolla una señal susceptible de ser transmitida por un canal (por ejemplo, la codificación de un telegrama que produce una serie de puntos, guiones y espacios). La señal recibida es descifrada entonces por el receptor para que el mensaje llegue a su destino. Las operaciones de codificación y decodificación se ejecutan por medio de un código. La transmisión puede verse entorpecida por ruidos, y la eliminación de estos ruidos va a constituir una gran preocupación dentro de este modelo de comunicación. Este esquema general puede plantearse en términos más cercanos a la lingüística de la siguiente manera: el emisor de las informaciones es el hablante, que codifica la información de acuerdo con el código respectivo, o sea, la lengua; la información codificada es transmitida en forma de ondas sonoras desde el emisor (el hablante) hacia el receptor (el oyente) donde, con ayuda del mismo código (lengua), se descodifica, ya que las ondas sonoras son sustituidas sucesivamente por los significados respectivos; el canal en este caso es el aire que hay entre la boca del hablante y los oídos del oyente. Dentro de su planteamiento de la teoría de la comunicación, las señales comunicativas pueden ser muy diversas: las señales de tráfico, las señales ópticas o acústicas de los animales, los impulsos en los ordenadores, etc. No obstante, lo realmente importante desde el punto de vista de la lingüística es el desarrollo de la teoría de la información, en la que se analizan los elementos del proceso comunicativo. Lo veremos en el próximo apartado.

El lingüista John Lyons plantea su modelo del proceso de comunicación teniendo en cuenta el esquema propuesto por Shannon y Weaver. Así, se transmite una señal de un emisor a un receptor (o grupo de receptores) por un canal de comunicación. La señal tendrá una determinada forma y transmitirá un cierto significado (o mensaje). La conexión entre la forma y el significado de una señal viene determinada por lo que (en un sentido más bien general del término) suele denominarse en semiótica el código: el mensaje es codificado por el emisor y descodificado por el receptor. Elementos que son imprescindibles dentro del estudio del proceso comunicativo.

TEMA 6

Su esquema es el siguiente:



En este esquema, explica Lyons, “X es la fuente de información e Y, el destino de la misma. Se puede describir diciendo que X emite una información a Y. (...) El mensaje que se origina en X es codificado por el transmisor en forma de señal. A través de un determinado canal de comunicación, esta señal se envía al receptor, el cual descodifica la señal en forma de mensaje y lo pasa a Y. (...) Obsérvese también que la señal transmitida puede diferir de la señal recibida como consecuencia de las distorsiones que el ruido causa en el canal”.

Sperber y Wilson señalan en su obra *La Relevancia* que existen dos modelos de comunicación: el semiótico y el inferencial. Uniendo ambos modelos llegan a la formulación del modelo ostensivo –inferencial. Explican que la comunicación puede conseguirse codificando y descodificando mensajes (modelo semiótico), y también produciendo pruebas que originen la inferencia deseada (modelo inferencial). Su modelo, el de la comunicación ostensivo – inferencial, es definido de la siguiente manera: “el emisor produce un estímulo que hace mutuamente manifiesto para sí mismo y para el oyente que, mediante dicho estímulo, el emisor tiene intención de hacer manifiesto o más manifiesto para el oyente un conjunto de supuestos”.

3. ELEMENTOS DEL PROCESO DE COMUNICACIÓN.

Vamos a analizar los elementos que aparecen en un proceso comunicativo. De nuevo encontramos cierta variedad terminológica, no en relación al sentido sino a la extensión. No todos los lingüistas plantean los mismos elementos dentro del proceso comunicativo. En este apartado realizaremos un análisis pormenorizado de cada uno de los elementos del proceso de comunicación que aparecen en las diversas teorías expuestas. Así se obtiene una visión de conjunto.

3.1. FUENTE O EMISOR.

Es el origen del acto de comunicación, y puede ser cualquier realidad natural o artificial dentro de los amplios procesos de comunicación: un ordenador, las nubes, una huella o un ser humano. Sin embargo, en la comunicación lingüística la fuente o emisor se restringe a las personas. Así, el emisor es el hablante que actualiza su capacidad en un momento determinado y en una situación dada con la intención de comunicar algo.

Para Lyons el término emisor es ambiguo, ya que fluctúa entre lo que se entiende por origen o gestación del mensaje (en su sentido técnico) y la transmisión misma. A pesar de ello, no hay inconveniente en utilizar el término emisor cuando, como sucede comúnmente, la misma máquina u organismo actúa a la vez como fuente o transmisor o incorpora ambos mecanismos, o bien cuando no merezca la pena distinguir entre origen y transmisor.

M. Victoria Escandell explica que “con el nombre de emisor se designa a la persona que produce intencionalmente una expresión lingüística en un momento dado, ya sea oralmente o por escrito. (...) no se refiere a un mero codificador o a un transmisor mecánico de información, sino a un sujeto real, con sus conocimientos, creencias y actitudes, capaz de establecer toda una red de diferentes relaciones con su entorno. (...) Un emisor es el hablante que está haciendo uso de la palabra en un determinado momento, y lo es sólo cuando emite su mensaje. (...) es evidente que toda intervención tiene un principio y un final, y que estos dos puntos marcan también el inicio y el fin de la condición de emisor”.

3.2. INTENCIÓN.

Es un elemento que se podría integrar dentro del emisor, pero hay que recalcar que diversos lingüistas están de acuerdo en reconocer que este factor es el criterio fundamental del comportamiento semiológico. Es una de las características que distingue a la señal (intencional) del indicio (no intencional). Es un concepto clave tanto en la teoría de Saussure como en la de Shannon y Weaver o en la de Lyons.

Sperber y Wilson afirman que la comunicación implica exteriorización y reconocimiento de intenciones. Ambos centran su propuesta lingüística en una crítica al modelo semiótico de la comunicación, basado en la comunicación verbal de un significado explícito. Señalan que los enfoques semióticos parten del supuesto de que comunicar, en palabras de Saussure, siempre equivale a transmitir un significado mediante la utilización de un significante.

“Nosotros creemos que el tipo de comunicación explícita que puede conseguirse mediante el uso de la lengua no es un caso típico, sino un caso limitado. (...) En muchos, y tal vez en la mayoría de los casos de comunicación humana, lo que el emisor desea hacer manifiesto es en parte preciso y en parte impreciso”⁴ A partir de estos planteamientos dividen la intención en intención informativa y en intención comunicativa. La intención informativa es aquella en la que sólo se pretende informar al oyente de algo. La intención comunicativa es la que busca informar al oyente de nuestra intención informativa. Lo ejemplifican de la siguiente manera: Cuando María le dice a Pedro “El día de Nochebuena me dolía la garganta”, su intención específica es la de producir en Pedro la creencia de que en la pasada Nochebuena a ella le dolía la garganta. Supongamos que Pedro reconoce esta intención, pero no cree a María. Entonces sólo se cumplirá su intención comunicativa, pero no su intención informativa, ya que María no ha conseguido convencer a Pedro, pero sí que ha conseguido comunicarle lo que quería.

También M. Victoria Escandell hace referencia al concepto de intención tanto en el emisor como en el destinatario, señalando que es una nota distintiva que permite diferenciar al emisor del hablante y al destinatario del oyente. Es una distinción basada en el uso potencial de la comunicación, ya que hablante y oyente son términos abstractos y emisor y destinatario concretizan esa abstracción.

⁴ Sperber D. Y Wilson D., op. cit., pp.73-78.

3.3. TRANSMISOR.

La fonación, que aparecía en el esquema comunicativo de Saussure, puede identificarse con la actividad del transmisor que produce las señales. El transmisor es el elemento que transforma el mensaje originado en el emisor en señal, la cual es enviada a través de un canal. Por ejemplo, sería el telegrafista que convierte el mensaje escrito en una serie de puntos y rayas que luego se transforman en una sucesión de distintos impulsos eléctricos.

Sucede que la fuente y el transmisor, al igual que el receptor y el destino que analizaremos posteriormente, no sólo forman parte a menudo de la misma máquina u organismo, sino que pueden estar conectados entre sí por los mismos mecanismos de elaboración de datos. Así ocurre en la comunicación humana y animal, donde el cerebro interviene tanto en el origen como en la codificación de los mensajes.

Además, hay que tener en cuenta la complicación adicional de que el emisor puede revisar la señal en el momento de transmitirla y, con ello, emplear la retroacción, consciente o inconscientemente, para modificar la señal o incluso el propio mensaje en el curso mismo de la transmisión.

3.4. MENSAJE.

El mensaje está producido por la fuente o el emisor. Puesto que hemos estudiado que la fuente o emisor puede ser cualquier realidad natural o artificial, el mensaje responderá al tipo de fuente que lo emita: una combinación de símbolos, un estado atmosférico, el paso de una persona o un enunciado.

En la comunicación humana la mayoría de los mensajes son lingüísticos, si bien pueden ir acompañados de mensajes no verbales. Ya hemos comprobado que los gestos, la mirada, la posición corporal o las expresiones faciales son mensajes tan pertinentes para la comunicación como los mensajes lingüísticos. Estos últimos se denominan enunciados cuando se emiten en una situación comunicativa concreta, es decir, cuando representan actos de comunicación. Cada una de las intervenciones del emisor puede ser caracterizada como un enunciado, desde una interjección hasta un discurso. Este término se usa específicamente para hacer referencia a un mensaje construido según un código lingüístico, mientras que el término mensaje puede designar cualquier tipo de información transmitida por cualquier tipo de código.

El emisor, según Lyons, posee un número de mensajes potenciales que se codifican gracias a una señal. El mismo Lyons señala que ciertos tipos de mensajes pueden depender del canal en el

TEMA 6

sentido de que únicamente pueden señalizarse a través de un determinado canal de comunicación, si bien la mayoría de los mensajes factuales son independientes del canal para su codificación, es decir, pueden transmitirse por medio de uno entre varios canales alternativos, simultáneamente o en partes por uno y otro canal.

3.5. SEÑAL.

La señal sirve para codificar el mensaje enviado por el emisor, la cual, a través del transmisor, llega hasta el receptor, si bien puede llegar alterada debido a las interferencias del proceso comunicativo o al ruido, por lo que debe distinguirse entre la señal emitida y la señal recibida. El término señal es muy utilizado en los planteamientos de Shannon y Weaver, y esta señal está formada por una sustancia física unida a la energía. También Lyons utiliza este concepto en su elaboración del esquema del proceso de comunicación, tal y como hemos visto anteriormente. Sperber y Wilson definen la señal como una modificación del entorno exterior que puede ser producida por uno de los dispositivos y reconocida por otro.

La cantidad de información que contiene una señal es inversamente proporcional a su probabilidad de aparición: cuanto mayor sea la probabilidad de aparición de una señal, menor es la información que contiene, de modo que si la aparición de una señal dada resulta totalmente predecible, entonces no transmite ninguna información de señal. El concepto de información lo analizaremos un poco más adelante.

3.6. CANAL.

El canal pone en contacto al emisor con el receptor y a través de él se puede transmitir un mensaje determinado. Este canal puede ser un medio físico natural (el aire, el agua) o artificial (el papel, un disquete, un cable). Es evidente que la elección de un canal o de otro condicionará la forma del mensaje, ya que, por ejemplo, la transmisión de un determinado mensaje de forma oral o de forma escrita está sometida a unas condiciones diversas. También observamos que el canal audiovisual se ha convertido en el más utilizado en la actualidad, lo que de nuevo condiciona la forma de los mensajes que se quieran transmitir a través de este determinado canal. Un mensaje no sólo está condicionado por el canal por el que se emite, ya que su forma dependerá de la intención del emisor o del código utilizado o de la situación comunicativa concreta en la que se emita; sin embargo, la elección del canal es determinante para la posterior forma del mensaje.

Una diferencia esencial entre la comunicación lingüística y la comunicación en general procede de la naturaleza particular del canal utilizado para la producción y la transmisión de las señales lingüísticas: las ondas sonoras. Jeanne Martinet se pregunta qué hay que entender por naturaleza del canal, ya que éste se describe bien en términos físicos (canal térmico, mecánico, acústico, químico), bien en términos sensoriales (canal visual, auditivo, olfativo, táctil, gustativo). Un mismo canal puede ser a la vez, por lo tanto, acústico y auditivo.

Considerado el canal desde el punto de vista de la emisión, se observará que existen limitaciones en el número de las actividades, semiológicas o no, a las que puede dedicarse simultáneamente un emisor: un órgano no puede hacer más de una sola cosa a la vez (por ejemplo, no se puede tragar y hablar al mismo tiempo).

Con respecto al canal de comunicación, Lyons afirma que la lengua posee la transferibilidad de medio. Destaca que “las nociones de medio y canal se hallan, desde luego, intrínsecamente conectadas entre sí, pues las propiedades del medio derivan de las que tiene normalmente el canal de transmisión. Es importante, a pesar de todo, distinguir ambas nociones con referencia a la lengua, ya que tanto la lengua escrita como la hablada pueden transmitirse a través de una gran variedad de canales. Así, cuando empleamos el término medio, en vez de canal, no nos referimos a la transmisión real de señales en un momento dado, sino a las diferencias funcionales y estructurales sistemáticas entre lo típico de la escritura y lo típico del habla oral. Por muy paradójico que parezca a primera vista, el español escrito puede transmitirse por un canal vocal-auditivo (es decir, por medio del habla) y, a su vez, el español hablado puede también transmitirse por vía escrita (si bien no muy satisfactoriamente, con la ortografía al uso)”

3.7. RECEPTOR.

Dentro del esquema de Saussure, la audición sería la actividad del receptor que recibe las señales. Si el emisor no puede utilizar al mismo tiempo un órgano para diversas actividades, en cambio el receptor sí puede recibir informaciones simultáneas por todos los canales sensoriales. Por lo tanto, el receptor retransforma la señal en la forma inicial para llegar a su destino, al destinatario. El transmisor codifica el mensaje en señal que descodifica el receptor. Para que haya comunicación, ambos deben compartir el mismo código.

Según Lyons, convendría disponer de un término diferenciado que incluyese receptor y destino, de la misma manera que emisor incluye a fuente y transmisor.

3.8. DESTINATARIO.

El destinatario recibe la señal que ha sido previamente descodificada por el receptor. En el caso de la comunicación humana, al estar asociados emisor – transmisor y receptor – destinatario, se suele simplificar en emisor – receptor.

En el caso del emisor, la intención de comunicar es un elemento esencial dentro de un concepto más restringido de comunicación. En el caso del receptor o destinatario de una comunicación humana, es un criterio igualmente observable, ya que tiene la posibilidad de responder o no a la emisión, o de dar una respuesta en lugar de otra. Esta gama de posibilidades de comunicar, tanto para el emisor como para el receptor, hace posible la comunicación humana y el traspaso de comunicación.

M. Victoria Escandell señala que “con el nombre de destinatario se designa a la persona (o personas) a la(s) que el emisor dirige su enunciado y con la(s) que normalmente suele intercambiar su papel en la comunicación de tipo dialogante. (...) Frente a receptor, la palabra destinatario sólo se refiere a sujetos, y no a simples mecanismos de descodificación. Por otra parte, destinatario se opone a oyente en el mismo sentido que emisor contrasta con hablante: un oyente es todo aquel que tienen la capacidad abstracta de comprender un determinado código lingüístico; el destinatario es la persona a la que se ha dirigido un mensaje.(...) La intencionalidad se convierte también en una nota distintiva. (...) El destinatario es siempre el receptor elegido por el emisor. Pero no sólo eso: además, el mensaje está construido específicamente para él. Este hecho es de capital importancia, ya que condiciona en gran medida la forma del mensaje”.

3.9 RUIDO.

Por ruido hay que entender todo lo que puede interponerse en la transmisión de un mensaje y dañar su exacta reproducción, es decir, la recepción de lo que se ha tomado en la fuente. El término ruido sugiere la transmisión por las ondas sonoras, es decir, según un canal acústico. Este hecho es normal, pues es una noción elaborada por ingenieros de telecomunicación (Shannon y Weaver) trabajando en particular sobre el teléfono y la radio. Sin embargo, tal sugerencia no es exacta, ya que ruido no sólo es una perturbación acústica, sino todo elemento que dificulte o impida la comunicación. Se ha demostrado que durante la transmisión de información en las lenguas naturales suelen ocurrir varias interferencias, que pueden ser causadas por distintos factores y pueden tener diversas características: la pronunciación descuidada del

hablante, la distracción del oyente, las faltas de ortografía, las interferencias en una llamada telefónica, etc.

3.10. REDUNDANCIA.

En las lenguas naturales la redundancia es común y corriente. ¿Cuál es la razón de su existencia, tratándose de un fenómeno a primera vista antieconómico?. La respuesta, otorgada por la teoría de la información, es que cierto grado de redundancia es indispensable, ya que sirve para contrarrestar el ruido. Si en las lenguas naturales fuera respetado estrictamente el criterio económico, y no existiera la redundancia, entonces cualquier interferencia, por más pequeña que fuese, inutilizaría la información transmitida. Por lo tanto, la redundancia asegura la transmisión de la información.

Como hemos señalado, la redundancia es una especie de seguro de que el mensaje llegará correctamente a su destino. Esta redundancia puede ser voluntaria (gestos, repetición de un determinado mensaje) o inconsciente (la aparición de la letra “u” después de la letra “q” es totalmente redundante ya que en español, inglés o italiano no existe otra opción). Además, la redundancia puede ser necesaria (elevar la voz o decir lo mismo con distintas palabras) o innecesaria (los gatos callejeros).

La redundancia de una lengua o de un determinado mensaje puede medirse. En general, mientras mayor es la frecuencia de cierto elemento, mayor es la probabilidad de su aparición y, por tanto, también su redundancia, al mismo tiempo que es menor su cantidad de información. Para Lyons, la redundancia de un sistema de señales se mide como la diferencia que hay entre su máxima capacidad potencial y su capacidad real. Al reducir la redundancia de un sistema de señales reducimos el coste o el esfuerzo de la transmisión, aunque disminuimos también su fiabilidad. Un sistema ideal debe codificar suficiente información redundante en las señales con el fin de que el receptor pueda recuperar cualquier pérdida a consecuencia del ruido. Naturalmente, en la práctica las condiciones para la transmisión de las señales varían enormemente de una ocasión a otra, y, por lo tanto, es muy difícil que las lenguas lleguen al ideal de eficacia señalizadora.

En su *Introducción en la lingüística matemática*, los lingüistas rumanos Marcus, Nicolau y Stati distinguen cuantitativamente dos tipos de redundancia: la limitación de las posibilidades de aparición de una unidad, y la completa predicción de la aparición de una unidad. En el primer caso, la redundancia es menor y en el segundo, máxima. Su conclusión sobre la eficacia de la

TEMA 6

redundancia es la siguiente: “(...) a medida que crece la cantidad de información, la redundancia disminuye y, viceversa, cuando la cantidad de información baja, la redundancia aumenta. En la composición de códigos hay que tener, pues, en cuenta dos requerimientos contrarios: por un lado, la necesidad de comunicar al máximo, de dar la mayor cantidad posible de información; por otro, la necesidad de evitar los errores en la transmisión, de permitir su aquilatamiento y de hacer posible la comunicación aun en las inevitables condiciones perturbadoras que sin duda dificultarán el proceso comunicativo. Esta segunda necesidad reclama la existencia de una cantidad de redundancia suficientemente grande. Se comprende, pues, que la redundancia intervenga en la lengua para intensificar la seguridad de la transmisión. (...) Durante el habla, tenemos la impresión de que elegimos libremente las palabras y de que decimos lo que nos viene en gana decir. Pero el análisis de la redundancia nos demuestra que sólo una parte del mensaje resulta de nuestra elección; el resto lo decimos casi sin querer, obligados por las reglas del código empleado. (Estas reglas tienen un carácter estadístico, es decir, indican lo que ocurre por término medio, lo que es más y menos probable)”.

3.11. CÓDIGO.

Dentro de la teoría de la información, el código es el sistema de señales, es decir, su conjunto y sus relaciones recíprocas, por medio de las cuales se transmiten las informaciones concretas. La lengua es uno de tales sistemas y, como veremos posteriormente, contiene unas características determinadas que la convierten en un código diferenciable del resto de códigos existentes.

Sperber y Wilson definen el código como un sistema que empareja mensajes con señales, haciendo que dos dispositivos de procesamiento de información (organismos o máquinas) puedan comunicarse. Un código sencillo, como el código Morse, puede estar constituido por una sencilla lista de parejas de mensaje y señal. Un código más complejo, como puede ser una lengua, puede estar constituido por un sistema de símbolos y de reglas que dan origen a dichas parejas. La comunicación se consigue codificando un mensaje, que no puede viajar, en forma de una señal, que sí puede hacerlo, y descodificando dicha señal en el terminal de recepción. Evidentemente, para que la comunicación se produzca, el código debe ser igual en ambos terminales, es decir, el emisor y el receptor deben compartir el mismo código. Destacan también que el código es la base de la teoría semiótica de la comunicación, teoría que ellos puntualizan.

3.11.1. CLASIFICACIÓN DE LOS CÓDIGOS.

Existen muy diversos tipos de códigos que han sido clasificados desde puntos de vista también distintos:

a) Códigos naturales o artificiales. Serán códigos naturales o espontáneos aquellos no creados: los gritos, los síntomas de una enfermedad. Serán códigos artificiales aquellos creados o elaborados: la lengua, el código Morse.

b) Dependencia o independencia del contexto: un código será dependiente del contexto si la aparición de un elemento del mismo está condicionada por los elementos aparecidos anteriormente (el código del semáforo). Un código será independiente del contexto si la aparición de uno de sus elementos no está condicionada por ninguno de los aparecidos previamente (el código de un dado). Los códigos artificiales deben ser operativos y económicos, siguiendo las leyes de probabilidad de aparición que sustentan la teoría de la información y que nos ayudan a comprender conceptos como la redundancia.

c) Según su morfología interna:

Códigos simples o sin articulación: aquellos que no se pueden descomponer (el código del semáforo).

Códigos de primera articulación: las unidades que componen cada signo del código tienen un significado (señales de tráfico).

Códigos de segunda articulación: las unidades que componen cada signo del código no tienen un significado (números digitales).

Códigos de doble articulación: las unidades que componen cada signo del código tienen un significado y, a su vez, están compuestas por unidades sin significado (las lenguas naturales).

3.11.2. LA LENGUA NATURAL COMO CÓDIGO.

Dentro de todos los códigos propuestos, el que interesa verdaderamente a los lingüistas es la lengua. Las lenguas naturales son códigos en los que las señales tienen una determinada forma y transmiten un cierto significado o mensaje. Como códigos, las lenguas naturales admiten una comparación con otros códigos en todos los aspectos posibles.

Para Lyons, “tal vez la característica más destacada de la lengua en comparación con otros códigos o sistemas comunicativos sea su flexibilidad y versatilidad. Podemos utilizar la lengua para desahogar nuestras emociones y sentimientos, para pedir ayuda a los compañeros, para amenazar

TEMA 6

y prometer, para dar órdenes, formular preguntas o emitir opiniones. Podemos referirnos al pasado, al presente o al futuro, a cosas muy remotas del lugar de la enunciación e incluso a cosas que pueden no existir o que no pueden existir. Ningún otro sistema de comunicación, humano o no, parece contar con un grado comparable de flexibilidad y versatilidad. Entre las propiedades más específicas que contribuyen a dar flexibilidad y versatilidad a la lengua se encuentran la arbitrariedad, la dualidad, la discreción y la productividad. (...)

Arbitrariedad. El caso más evidente de arbitrariedad en la lengua se refiere al vínculo que hay entre forma y significado, entre la señal y el mensaje. (...) Es evidente que la arbitrariedad, en este sentido, aumenta la flexibilidad y la versatilidad del sistema comunicativo, habida cuenta que la extensión del vocabulario no se ve constreñida por la necesidad de emparejar forma y significado a partir de algún principio más general. (...) La arbitrariedad no se limita, en la lengua, a la asociación entre forma y significado. También se presenta, y en un grado considerable, en gran parte de la estructura gramatical, en cuanto a que las lenguas difieren gramaticalmente entre sí. De otro modo, sería mucho más fácil de lo que es aprender lenguas extranjeras”.

El propio Lyons elabora un análisis más pormenorizado de estos elementos característicos del código lingüístico en su obra *Semántica*, en la que explica estas propiedades:

Dualidad. Lo que Hockett denomina dualidad aparece en la bibliografía también con el término de doble articulación.(...) Decir que las lenguas tienen la propiedad de la dualidad equivale simplemente a decir que poseen dos niveles de organización estructural, uno fonológico y otro gramatical, y que ambos niveles se relacionan porque los segmentos del nivel superior, las formas, se componen de segmentos del nivel superior, fonemas. (...) La ventaja de la dualidad reside en el hecho de que permite distinguir una enorme cantidad de formas combinando de diversos modos un número más bien reducido de elementos de nivel inferior.

Productividad. Tal como vamos a emplear este término, por productividad se entiende aquella propiedad del sistema lingüístico que permite a los hablantes nativos construir y comprender una cantidad indefinidamente grande de enunciados, incluidos los que nunca han considerado previamente.

Discreción. El término discreción se aplica a los elementos de señalización de un sistema semiótico. Si los elementos son discretos, en el sentido de que difieran entre sí de un modo absoluto y no admitan gradaciones de más o menos, entonces el sistema también lo es; en caso contrario, es un sistema continuo. El componente verbal de la lengua es discreto por cuanto dos

formas dadas de palabra, consideradas únicamente desde el punto de vista formal, o bien son la misma forma o bien son diferentes.

Semanticidad. Acaso parezca un tanto tautológico afirmar que un sistema semiótico posee semanticidad, o que tiene la propiedad de poder transmitir significado.

Desplazamiento. Es la propiedad de la lengua que nos permite aludir a objetos y eventos que se encuentran alejados del tiempo y del lugar de la enunciación misma.

Intercambiabilidad. Por intercambiabilidad se entiende el hecho de que todo organismo dotado para la transmisión de mensajes en el sistema está también dotado para recibir mensajes en el mismo sistema.

Especialización. (...) Se dice que una señal está altamente especializada si sus consecuencias físicas directas y su efecto sobre el comportamiento del organismo receptor no están funcionalmente relacionados entre sí.

Transmisión cultural. Se opone a transmisión genética y se refiere al hecho de que la capacidad de hablar una determinada lengua pasa de una generación a la siguiente a través de la enseñanza y el aprendizaje, y no del instinto.

Aprendibilidad. Se trata de la propiedad que permite a todo humano de cualquier raza o ascendencia aprender durante la infancia cualquier lengua igualmente bien.

Reflexividad. Consiste en la capacidad de la lengua de referirse o de describirse a sí misma.

Prevaricación. Por prevaricación se entiende la posibilidad de emplear un sistema semiótico para engañar o dar información falsa”.

Hemos seguido el análisis que hace Lyons de las propiedades de la lengua como código, ya que nos parece el más extenso y el que parte de una concepción más amplia.

Dos de los términos asociados al concepto de código son la codificación y la descodificación. En relación a la lengua como código también podemos puntualizar algunos aspectos de estos procedimientos.

En el caso de la lengua, la codificación es el complejo proceso de la transición desde el contenido (ideas) hacia la forma física (sonidos); tiene lugar en el hablante, que conoce la información respectiva y, para transmitirla al oyente, tiene que seleccionar las señales –unidades sonoras- del código correspondiente.

La descodificación es el proceso contrario; los teóricos opinan que es mucho más complicada que la codificación, siendo, por tanto, el papel del oyente más difícil que el del

TEMA 6

hablante. Esto es así porque el oyente debe distinguir el significado real de cada una de las señales, hacer frente a las dificultades de la homonimia, etc.

4. EL CONCEPTO DE INFORMACIÓN.

Aunque ya hemos hecho referencia en repetidas ocasiones a este concepto, es necesario explicarlo partiendo también de todos los elementos del proceso de comunicación analizados en el apartado anterior. Si no, su comprensión se vería sesgada.

Como hemos señalado, información y comunicación son dos conceptos que difieren entre sí hasta tal punto que forman parte de dos teorías distintas, si bien formuladas en su origen por los mismos científicos: Shannon y Weaver. Según hemos visto, la teoría de la comunicación estudia la parte formal de la trasmisión de las informaciones, sin tener en cuenta el sentido de las mismas. Por lo tanto, es un estudio técnico y su esquema general se puede aplicar a cualquier tipo de transmisión de información. La teoría de la información se ocupa de la información misma, por lo que es la teoría más interesante para los lingüistas. Dentro de esta teoría, Shannon y Weaver desarrollaron diversos conceptos que tuvieron y tienen una gran importancia para comprender el proceso de la comunicación. Hemos analizado qué es el ruido o qué es la redundancia; también hemos explicado en qué consisten la codificación y la decodificación a partir de un código como la lengua. Sin embargo, hemos dejado de lado al hablar de los elementos del proceso comunicativo dos conceptos claves en la teoría de la información, y lo hemos hecho porque resultan demasiado técnicos y no aparecen en los diversos manuales como elementos básicos de este proceso en términos generales. Estos dos conceptos son el de entropía y el de bit. A ellos están asociados otros conceptos como los de frecuencia, probabilidad de aparición y cantidad de información. Vamos a analizar estos elementos de una forma relacionada.

La teoría de la información realizó una aportación fundamental al señalar que la cantidad de la información podía medirse. A partir de esta premisa, el término entropía designa la cantidad de información contenida en una señal o signo comunicativo. La entropía o cantidad de información correspondiente a un signo comunicativo es mayor en la medida en que dicho signo o elemento sea menos previsible. Así, se acuña el vocablo previsibilidad para designar el grado de probabilidad con el que el oyente es capaz de suponer la parte siguiente del enunciado. Cuanto mayor sea la probabilidad de aparición de un elemento, menor será su información. A partir de

esta teoría se han realizado distintos análisis de la frecuencia de aparición de los elementos lingüísticos partiendo de formulaciones matemáticas. Con la medición de la información está asociado otro concepto matemático, el bit. Bit es el elemento mínimo de información, sirve para medirla, basándose en la oposición binaria sí – no. Como podemos imaginar, es un elemento de gran importancia para teorías lingüísticas como la de las oposiciones binarias dentro del estructuralismo.

Lo que interesa especialmente a los lingüistas es la aplicación del concepto de entropía al sistema de la lengua. Por un lado, la entropía se relaciona en gran medida con la redundancia: siendo grande la redundancia de un texto, su entropía será pequeña. Es decir, mientras mayor es la frecuencia de aparición de un elemento, mayor será su previsibilidad, menor será su entropía y mayor será su redundancia. Sin embargo, ya hemos comprobado que en las lenguas naturales las necesidades comunicativas determinan la introducción de restricciones que aumenten de una manera creciente la redundancia de la lengua respectiva y que, en consecuencia, disminuyan la entropía.

La entropía se puede aplicar a las distintas disciplinas lingüísticas: fonética, morfología, sintaxis, semántica, etc. De hecho, en un trabajo sobre la entropía del inglés, Shannon propone un método para evaluar la entropía de las letras. También se puede medir la entropía de las palabras. En el caso de los textos poéticos, la entropía se aplica con mayor dificultad.

El concepto de información se encuentra igualmente en los trabajos de Lyons. Lo contrapone en cierta medida al concepto de comunicación, ya que afirma que “una señal es comunicativa cuando el emisor desea hacer consciente al receptor de algo que éste desconocía antes. Si una señal es o no es comunicativa depende, entonces, de si el emisor dispone de la posibilidad de elegirla o seleccionarla. (...) Comunicativo significa significativo para el emisor. (...) Una señal es informativa si (prescindiendo de la intención del emisor) hace que el receptor se entere de algo que antes ignoraba. Por consiguiente, informativo significa significativo para el receptor”.¹⁴ El mismo Lyons se dedica en apartados posteriores a desentrañar la teoría de la información de Shannon y Weaver y llega a la conclusión de que la cantidad de información es inversamente proporcional a la probabilidad de aparición, y que una cierta redundancia no sólo es inevitable, sino también deseable. Lyons señala que la probabilidad de aparición, concepto fundamental dentro de la teoría de la información, puede ser posicional y contextual. “Por frecuencia posicional de aparición se entiende la frecuencia relativa con que aparece una determinada letra en un determinado lugar en la estructura de una forma de palabra: posición

TEMA 6

inicial, final u otras. Por ejemplo, “m” tiene, en castellano, una elevada probabilidad de aparición en posición inicial de palabra, pero muy baja en posición final. Por frecuencia contextual de aparición se entiende la frecuencia relativa con que aparece una letra dada en relación con una o más letras diferentes. (...) Así, por ejemplo, la probabilidad transicional de aparición de “r” den el contexto de una “t” inmediatamente anterior es relativamente alta, pero en el contexto de una “s” también anterior (dentro de una misma forma de palabra) es muy baja. Aplicando el principio general de que la cantidad de información de una señal es inversamente proporcional a su probabilidad estadística, podemos calcular la cantidad de información de señal de cualquier letra en posiciones estructurales y contextos particulares”.

Sperber y Wilson aluden al concepto de información en numerosas ocasiones. Distinguen, como hemos comprobado, entre intención comunicativa e intención informativa, para poder llegar a su definición de comunicación ostensivo – inferencial.

Vemos que el concepto de información puede revestir aspectos diversos según las teorías analizadas. Sin embargo, hemos de tener en cuenta que todas parten de una comparación entre comunicación e información, por lo que ambos términos deben considerarse la base del proceso de comunicación.

5. LA SITUACIÓN COMUNICATIVA.

Aunque es uno de los elementos del proceso de comunicación, merece un epígrafe aparte dada su relevancia. Bloomfield, denominándolo *practical events*, lo dejaba al margen de la lingüística, que sólo se ocuparía del acto de habla en sí mismo (*speech*) y no del sentido. Sin embargo, el contexto o situación comunicativa es uno de los conceptos que más ha influido en el desarrollo de disciplinas lingüísticas como la pragmática, por lo que su importancia esta fuera de dudas.

Para el lingüista es fácil distinguir lo lingüístico de lo no lingüístico, pero para el semiólogo no lo es tanto, pues existen muchos tipos de comportamientos semiológicos que no son lingüísticos (gestos). A partir del momento en que la situación deja al emisor la opción de utilizar un sistema o un código en vez de otro, el uso de ese sistema o código se convierte en un hecho que puede ser significativo semiológicamente. Vemos que, entre los sentidos que puede admitir una señal, el receptor escoge aquel que se ve favorecido por las circunstancias o contexto, el cual

concierno tanto al emisor como al receptor. Además, los participantes en el proceso de comunicación tendrán siempre algún conocimiento u opinión acerca de su respectivo interlocutor en el curso de la interacción comunicativa, lo que se sitúa dentro del contexto.

En primer lugar vamos a analizar qué aspectos intervienen dentro de la situación comunicativa o contexto situacional. Más tarde veremos las diversas acepciones del término contexto para los lingüistas. Finalizaremos haciendo una breve referencia a tres teorías que se engloban dentro de la situación comunicativa y que forman parte de la pragmática: la teoría de las funciones del lenguaje en la formulación de Roman Jakobson, la teoría de los actos de habla de Searle y la teoría de las implicaturas de Grice.

5.1. ELEMENTOS DE LA SITUACIÓN COMUNICATIVA.

La situación comunicativa suele definirse como la situación espacio-temporal en la que se realiza la enunciación. Si bien las coordenadas de lugar y tiempo son dos factores determinantes, existen otros elementos dentro de la situación comunicativa que influyen igualmente en los actos de comunicación

Vamos a seguir en este apartado el estudio que Lyons realiza del contexto de enunciación. El lingüista admite que es indiscutiblemente importante que las lenguas proporcionen, cuando conviene, los medios adecuados para explicitar la referencia al tiempo y al lugar de enunciación, así como la referencia a aquellos eventos que se hallan fuera del tiempo y del espacio de la situación real de enunciación (en este caso se utilizarán como elementos primordiales los deícticos). Sin embargo, existen otros componentes de la situación real de enunciación: la apariencia, el porte y la actitud de los diversos participantes o interlocutores; la actividad precedente, concomitante y subsiguiente; otros eventos que tengan lugar alrededor, y así sucesivamente. No todos los componentes observables son pertinentes lingüísticamente.

Hay que poner de relieve que el contexto es un constructo teórico en el que el lingüista abstrae de la situación real todos los factores que, en virtud de su influencia sobre los participantes en el acto de enunciación, determinan la forma, la adecuación o el significado de los enunciados. Un modo de abordar el análisis de estos factores es preguntarse cuántos tipos de conocimiento debe poseer un hablante a fin de producir y entender los enunciados contextualmente apropiados y comprensibles de la misma. Hymes introdujo el concepto de competencia comunicativa para referirse al conocimiento y a la capacidad de una persona para utilizar todos los sistemas semióticos a su disposición como miembro de una comunidad

TEMA 6

sociocultural dada. La competencia lingüística sería solamente una parte de la competencia comunicativa. Los elementos que Lyons propone como determinantes y lingüísticamente pertinentes son los siguientes:

- a) Los participantes o interlocutores deben saber dónde se encuentran en el espacio y en el tiempo. El hablante de una lengua debe controlar y estar capacitado para poner en correlación al menos dos sistemas distintos de referencia espacio-temporal: el sistema deíctico y un sistema específicamente cultural para la referencia al tiempo y al lugar, lexicalizado en la lengua que se habla. (por ejemplo, cuándo decir ¡Feliz Navidad!). Tanto el hablante como el receptor o destinatario suelen encontrarse en la misma localización espaciotemporal. Los problemas de referencia espaciotemporal se plantean cuando los participantes están separados en el espacio y en el tiempo.
- b) Cada uno de los participantes debe conocer su oficio social y su estado social, es decir, la relación entre el emisor y el receptor es pertinente lingüísticamente. En el caso de los oficios sociales, resulta obvio que son específicamente culturales y están institucionalizados en una sociedad, por lo que se ven reconocidos por sus miembros. El efecto más evidente del oficio social reside en que determina ciertos términos apelativos: “Señor”, “Doctor”, “Señoría”. Por estado social se entiende la situación social relativa de los participantes. En muchas situaciones el estado se convierte en un importante factor para determinar quién debe iniciar la conversación. Los participantes pueden no estar de acuerdo con sus estados relativos, y las sociedades varían considerablemente en el grado de reconocimiento explícito del estado. Una vez más, el correlato lingüístico se encuentra en el uso de determinados términos apelativos y pronombres personales (tú – usted). Así lo apoyan y confirman fenómenos paralingüísticos tales como los movimientos oculares, los ademanes, la postura y el contacto o la proximidad físicas. El sexo y la edad también determinan el estado social o, al menos, interactúan con él. Consecuencias lingüísticas: los términos apelativos difiere según la edad de los interlocutores, el sexo determina la forma de ciertos adjetivos, etc.
- c) Los participantes deben ser capaces de categorizar la situación en cuanto a su grado de formalidad. En todas las lenguas resulta claro que determinados enunciados resultarían fonológica, gramatical y léxicamente pomposos si se utilizaran en ciertas situaciones informales o íntimas y, a la inversa, existen enunciados apropiados para situaciones informales que, a su vez, se considerarían demasiado coloquiales para las situaciones

solemnes. El cambio de código no se limita a comunidades lingüísticas donde se empleen con regularidad dos o más dialectos (o lenguas) reconocidamente distintos. No hay una diferencia cualitativa o funcional entre la diglosia y el comportamiento lingüístico de los llamados monolingües, que cambian de un estilo al otro en condiciones similares.

d) Los hablantes deben saber qué medio es apropiado a la situación. Hay diferencias de gramática y vocabulario dependientes del medio que ejercen una influencia sobre la adecuación situacional de determinados enunciados. En este caso se puede resaltar que el medio gráfico o escrito está comúnmente asociado a situaciones más formales, mientras que el medio fónico se reserva para las más coloquiales.

e) Los participantes deben saber cómo adecuar sus enunciaciones a su contenido. Así, la elección de un determinado vocabulario resulta determinada por el contenido temático, al mismo tiempo que el destinatario interpreta determinados lexemas de una manera en vez de otra en virtud del contenido temático del enunciado. Por otro lado, el contenido temático se enlaza también con la función expresiva de la lengua, ya que el hablante realiza una selección de elementos que adecuen el enunciado a su actitud o su interés emocional hacia lo que está diciendo. Aunque la actitud del hablante en cuanto al contenido temático puede estar influida por otros factores situacionales, como el grado de formalismo y las relaciones interpersonales que hay entre él y el receptor, esta selección debe tenerse en cuenta.

f) Los participantes deben saber cómo adecuar sus enunciaciones a la especialidad o al dominio al que pertenece la situación. Entraríamos dentro de los denominados registros

Además de estos elementos seleccionados por Lyons, se puede añadir que tanto emisor como receptor comparten unos conocimientos mutuos que interactúan en la situación de comunicación. Estos conocimientos se refieren tanto al código lingüístico compartido como a los contenidos implícitos, que más adelante desarrollaremos, o los conocimientos culturales presupuestos. Tanto emisor como receptor deben ser conscientes de estos conocimientos mutuos, al mismo tiempo que, para llegar a establecer un acto de comunicación, el receptor debe conocer la intención comunicativa del emisor, la cual se aprecia en cada uno de los apartados descritos previamente.

TEMA 6

5.2. EL TÉRMINO CONTEXTO.

Además de aplicarse como variante de situación comunicativa, se entiende por contexto, en lingüística, el conjunto de conocimientos y creencias compartidos por los interlocutores de un intercambio verbal y que son pertinentes para producir e interpretar sus enunciados. Se suelen deslindar tres tipos de contexto:

- a) Contexto lingüístico: está formado por el material lingüístico que precede y sigue a un enunciado, y a menudo es denominado contexto.
- b) Contexto situacional: es el conjunto de datos accesibles a los participantes de una conversación que se encuentran en el contorno físico inmediato.
- c) Contexto sociocultural: es la configuración de datos que proceden de condicionamientos sociales y culturales sobre el comportamiento verbal y su adecuación a diferentes circunstancias.

M. Victoria Escandell señala que Coseriu habla de contexto extraverbal para referirse al conjunto de circunstancias no lingüísticas que se perciben directamente o que son conocidas por el hablante, es decir, a todo aquello que, física o culturalmente, rodea al acto de enunciación. Entre otros factores, Coseriu distingue los siguientes:

- a) Contexto físico: las cosas que están a la vista o a las que un signo se adhiere.
- b) Contexto empírico: los estados de cosas objetivos que se conocen por quienes hablan en un lugar y en un momento determinados, aunque no estén a la vista.
- c) Contexto natural: totalidad de contextos empíricos posibles.
- d) Contexto práctico u ocasional: la particular coyuntura objetiva o subjetiva en que ocurre el discurso.
- e) Contexto histórico: las circunstancias históricas conocidas por los hablantes.
- f) Contexto cultural: la tradición cultural de una comunidad.

Sperber y Wilson utilizan el término contexto en numerosas ocasiones dentro de los planteamientos de su Teoría de la Relevancia. Hablan, por ejemplo, de efectos contextuales, definidos como aquellos que se producen como resultado de la interacción entre la información nueva y la información vieja. En relación a la definición de contexto, desechan la hipótesis de que en un determinado momento hay un solo contexto disponible para el individuo, el cual está determinado de forma previa, antes del proceso de comprensión. Por el contrario, sugieren que

“la elección de un contexto para los procesos inferenciales en general y para la comprensión en particular está parcialmente determinada, en un momento dado cualquiera, por los contenidos de la memoria del mecanismo deductivo y por la información que puede extraerse de forma inmediata del entorno físico. Estos factores no determinan un contexto único, sino una gama de contextos posibles. ¿Qué determina la selección de un contexto particular dentro de esa gama? Nuestra respuesta es que la selección de un contexto concreto está determinada por la búsqueda de la relevancia. (...) Los seres humanos no se dedican simplemente a evaluar la relevancia de la información nueva: intentan procesar la información de la forma más productiva posible, es decir, intentan obtener de cada nuevo elemento de información un efecto contextual tan amplio como sea posible, con un esfuerzo de procesamiento lo más pequeño posible. (...) En la comprensión verbal en particular, es la relevancia lo que se trata como algo dado de antemano y el contexto lo que se trata como una variable”.

5.3. PRAGMÁTICA COMUNICATIVA.

5.3.1. EL CONCEPTO DE PRAGMÁTICA.

En sus primeros trabajos, Morris definía la pragmática como el estudio de la relación de los signos con los intérpretes, por comparación a la semántica, que son las relaciones de los signos con los objetos a los que se aplican, y a la sintaxis, que son las relaciones formales entre los mismos signos.

El significado pragmático enlaza el significado gramatical con el emisor, el destinatario y la situación en que tiene lugar el intercambio comunicativo. M.V. Escandell define la pragmática como “el estudio de los principios que regulan el uso del lenguaje en la comunicación, entendido como el estudio de todos aquellos aspectos del significado que, por depender de factores extralingüísticos, quedan fuera del ámbito de la teoría semántica (es decir, de los significados convencionales) (...) la pragmática no es un nivel estructural, sino una perspectiva de análisis, un punto de vista, una manera de acercarse al estudio de cualquier fenómeno lingüístico (...) la pragmática se aproxima a los hechos lingüísticos con unos instrumentos de análisis que le permiten tomar en consideración no sólo los elementos lingüísticos, sino sobre todo los elementos de la situación que contribuyen de manera decisiva a la elección de las secuencias y su interpretación”.

TEMA 6

En definitiva, la pragmática nos permite estudiar el proceso de la comunicación no sólo a partir de disciplinas tan arraigadas como la sintaxis, morfología o incluso la semántica, sino que también nos ayuda a incluir elementos que dependen de los factores extralingüísticos, del contexto y de la situación comunicativa en la que se engloban todos los enunciados.

5.3.2. LAS FUNCIONES DEL LENGUAJE.

En este subapartado vamos a centrarnos en la teoría más extendida de las funciones del lenguaje: la formulada por Roman Jakobson en su libro *Ensayos de lingüística general* ²⁰. En él, Jakobson explica las distintas funciones del lenguaje a partir de los diferentes elementos básicos del proceso de comunicación, destacando que la estructura verbal de un mensaje depende, primariamente, de la función predominante. Explica que el modelo tradicional del lenguaje formulado por Bühler se limitaba a las funciones emotiva, conativa y referencial. Sin embargo, Jakobson amplía este estudio con otras tres funciones.

- a) La función referencial se ordena hacia el contexto. Es denominada también denotativa o cognoscitiva. Sus mensajes son objetivos y están dirigidos a informar. Sin embargo, si analizamos la lengua desde el punto de vista de la información que transporta, no podemos restringir la noción de información al aspecto cognoscitivo del lenguaje.
- b) La llamada función emotiva o expresiva, centrada en el destinador, apunta a una expresión directa de la actitud del hablante ante aquello de lo que está hablando. El estrato puramente emotivo lo presentan en el lenguaje las interjecciones. Difieren del lenguaje referencial tanto por su sistema fónico (secuencias fónicas peculiares o incluso sonidos inhabituales en otros contextos) como por su función sintáctica (no son componentes sino más bien equivalentes de oraciones).
- c) La orientación hacia el destinatario, la función conativa, halla su más pura expresión gramatical en el vocativo y el imperativo, que tanto sintácticamente como morfológicamente, y a menudo incluso fonéticamente, se apartan de las demás categorías nominales y verbales.
- d) La función fática, orientada hacia el canal, se encuentra en mensajes que sirven sobre todo para esclarecer, prolongar o interrumpir la comunicación, para cerciorarse de que el canal de comunicación funciona, para llamar la atención del interlocutor o confirmar si su atención se mantiene.

- e) La función metalingüística está dirigida al código, ya que habla del lenguaje mismo. Cotidianamente practicamos el metalenguaje sin percatarnos del carácter metalingüístico de nuestras operaciones. Cuando el destinador y/o el destinatario quieren confirmar que están usando el mismo código, se realiza una función metalingüística.
- f) La orientación hacia el mensaje como tal, el mensaje por el mensaje, es la función poética del lenguaje. Cualquier tentativa de reducir la esfera de la función poética a la poesía o de confinar la poesía a la función poética sería una tremenda simplificación engañosa. La función poética no es la única función del arte verbal, sino sólo su función dominante, determinante, mientras que en todas las demás actividades verbales actúa como constitutivo subsidiario, accesorio. La función poética proyecta el principio de la equivalencia del eje de selección al eje de combinación. La equivalencia pasa a ser un recurso constitutivo de la secuencia, ya que todos los elementos del mensaje están relacionados en base a este principio. Jakobson analiza pormenorizadamente esta equivalencia poética en los acentos.

5.3.3. LOS ACTOS DE HABLA.

En realidad esta teoría no fue formulada por Searle partiendo de nada. El filósofo del lenguaje J. L. Austin planteó unas hipótesis que basaron los análisis de Searle. Austin destacó que no es suficiente con caracterizar un enunciado diciendo si es verdadero falso, sino que hay que valorar también su grado de adecuación a las circunstancias en que se emite. Afirmó igualmente que la descripción de estados de cosas existentes en el mundo y la transmisión de información no son las únicas funciones del lenguaje. A partir de esta afirmación, va construyendo la teoría de los enunciados realizativos (*performative utterances*), opuestos a los enunciados constatativos, que sí describen estados de cosas y que, por lo tanto, sí pueden evaluarse en términos de verdad o falsedad. Los enunciados realizativos están ligados a la ejecución de ciertos tipos de actos convencionales o ritualizados, y sólo pueden considerarse adecuados o inadecuados, no verdaderos o falsos. Sin embargo, la distinción entre enunciados realizativos y constatativos no es tan sencilla, ya que parece que existe un cierto deslizamiento de todos los enunciados hacia el terreno de los realizativos. Ello es debido al carácter de acción que, según Austin, poseen todos los enunciados. Partiendo de este supuesto elabora su tricotomía entre locutivo / ilocutivo / perlocutivo.

TEMA 6

- a) El acto locutivo es el que realizamos por el mero hecho de decir algo. El acto locutivo posee significado.
- b) El acto ilocutivo es el que se realiza al decir algo. Para saber cuál es el acto ilocutivo realizado en cada momento hay que determinar de qué manera estamos usando el enunciado. El acto ilocutivo posee fuerza.
- c) El acto perlocutivo es el que se realiza por haber dicho algo, y se refiere a los efectos producidos. El acto perlocutivo logra efectos.

Searle, partiendo de las propuestas efectuadas por Austin, se basa en el principio de que hablar una lengua es tomar parte en una forma de conducta gobernada por reglas. Identifica acción y lenguaje, pero añade que toda la actividad lingüística es convencional y está sometida a una serie de reglas. El acto de habla es la unidad mínima de la comunicación lingüística. Searle realiza una serie de correspondencias entre los tipos de enunciados y los actos lingüísticos correspondientes, destacando que cualquiera de esas formas de enunciado puede llevar a cabo distintos matices. Así, una forma lingüística interrogativa conllevaría el acto lingüístico de preguntar, por lo que habría una identificación entre forma lingüística y fuerza ilocutiva.

Searle distingue entre los tres tipos de actos de habla de los que partía Austin: acto de emisión, acto proposicional y acto ilocutivo. Este acto ilocutivo depende de factores como la entonación, el énfasis prosódico, el orden de palabras o los predicados realizativos. Por lo tanto, el mismo contenido proposicional puede utilizarse con diferentes fuerzas ilocutivas, con diferentes finalidades o propósitos comunicativos, con diferentes usos de los actos de habla. Cuando la ilocución se manifiesta directamente sobre el significado literal de la construcción gramatical, nos hallamos ante un acto de habla directo (cuando, por ejemplo, utilizamos un enunciado interrogativo para preguntar). Los actos ilocutivos indirectos tienen un significado diferente al literal, por lo que no mantienen una relación entre la forma gramatical y la fuerza ilocutiva (cuando, por ejemplo, utilizamos un enunciado asertivo para preguntar). En los actos ilocutivos indirectos el destinatario entiende que el emisor quiere decir algo distinto de lo que está diciendo, por lo que su explicación la hallaremos en la situación comunicativa. Además, existe un tipo de acto de habla indirecto institucionalizado que no necesita interpretación: si alguien pregunta “¿Puedes apagar la luz?”, la respuesta del oyente no será solamente afirmativa o negativa.

Así pues, contamos con tres actos de habla: el acto locutivo está caracterizado por el significado, el acto ilocutivo contiene significado y fuerza ilocutiva, y el acto perlocutivo provoca

efectos. A diferencia de los actos ilocutivos, los actos de habla perlocutivos no pueden ser planificados. Pueden no lograr el efecto deseado o producir efectos no deseados. Son, en cierta medida, involuntarios, de ahí que su clasificación resulte complicada: un enunciado como “Me duele la cabeza” puede provocar distintos efectos: que alguien se levante y traiga una aspirina, que alguien se limite a escuchar y no haga nada, etc.

5.3.4. LAS IMPLICATURAS.

H. P. Grice, dentro de un planteamiento puramente pragmático, se centra en el estudio de los principios que regulan la interpretación de los enunciados. Propone un análisis del tipo particular de lógica que actúa en la conversación., investigando las condiciones generales que se aplican en la conversación, al margen de cuál pueda ser su tema.

Explica el término implicatura señalando que lo que una persona cualquiera ha dicho se halla íntimamente relacionado con el significado convencional de las palabras (de la oración) que ha proferido. En algunos casos, el significado convencional de las palabras usadas determinará qué es lo que se implicó, además de ayudarnos a identificar lo que se dijo. Por lo tanto, se debe establecer una distinción entre lo que se dice (contenido proposicional del enunciado) y lo que se comunica (implicatura). Algunas implicaturas son convencionales y otras son no convencionales o conversacionales, ya que se hallan vinculadas a ciertos rasgos generales del discurso. Estas últimas se dividen a su vez en implicaturas conversacionales particularizadas (su existencia depende exclusivamente del contexto) e implicaturas conversacionales generalizadas (tienen lugar independientemente de cuál sea el contexto en el que se emitan).

Implicatura convencional: Si se dice “Es un latino; luego es muy temperamental”, el emisor se compromete, en virtud del significado de sus palabras, con la idea de que él (la persona en cuestión) sea muy temperamental es una consecuencia de que sea latino. En este caso la implicatura depende del significado léxico de “luego”, y no de factores contextuales o situacionales.

Implicatura conversacional particularizada: A y B están hablando acerca de un amigo común, C, que está ahora trabajando en un banco. A le pregunta a B cómo le va a C en su empleo y B le responde: “¡Muy bien! Se siente a gusto con sus compañeros y, además, no le han metido todavía en la cárcel”. La implicatura dependerá del contexto: que C es el tipo de

TEMA 6

persona proclive a sucumbir a las tentaciones derivadas del empleo que tiene, que los compañeros de C son gente muy desagradable y traicionera, etc.

Implicatura conversacional generalizada. Si alguien dice: “Juan va a cenar con una mujer”, la implicatura que se obtiene es que Juan va a cenar con una mujer que no es su esposa, ni su hija, ni su madre, etc. Es una implicatura que no depende del contexto de emisión.

Su estudio se dirige a explicar cuáles son los rasgos generales del discurso que dan lugar a las implicaturas.

Cabría formular un principio general aproximado que las partes implicadas observarían: Haga usted su contribución a la conversación tal y como lo exige, en el estadio en que tenga lugar, el propósito o la dirección del intercambio que usted sostenga. Este principio es bautizado por Grice como Principio Cooperativo, que exige el cumplimiento de ciertas máximas más específicas:

- a) Máximas de Cantidad: Haga usted que su contribución sea tan informativa como sea necesario y No haga usted que su contribución resulte más informativa de lo necesario.
- b) Máximas de Calidad: No diga usted lo que crea que es falso y No diga usted aquello de lo cual carezca de pruebas adecuadas.
- c) Máxima de Relación: Vaya usted al grano.
- d) Máximas de Modo: Evite usted ser oscuro al expresarse. Evite usted ser ambiguo al expresarse. Sea usted escueto y Proceda usted con orden.

Las máximas conversacionales, así como las implicaturas relacionadas con éstas, guardan un vínculo especial con los objetivos particulares a cuyo servicio se adapta la conversación y con vistas a los cuales primariamente se emplea. La conversación es una variedad o caso especial de la conducta guiada por propósitos, reflejados en este caso por el Principio Cooperativo y las máximas. Es cierto que una persona que participe en una conversación puede dejar de cumplir una máxima de varias formas (ambigüedad, ironía, tropos literarios, etc.). Esta situación es la que da característicamente lugar a una implicatura conversacional, cuya presencia ha de poderse inferir a través de, por ejemplo, la información contextual, para garantizar la comunicación, siempre partiendo de la base de un Principio Cooperativo entre los interlocutores.

Hemos analizado las propuestas más relevantes de algunas de las teorías pragmáticas más influyentes. Llegados a este punto podemos preguntarnos cómo se conjugan todas estas teorías en un acto de comunicación. Salvador Gutiérrez ha planteado el significado de un acto

comunicativo como la suma de diferentes elementos, los cuales otorgarían sentido a una emisión. De tal manera, el sentido resultaría de la unión de todos los elementos que aportan información dentro de un mensaje producido por un actor determinado y en circunstancias concretas. No es una entidad de carácter lingüístico, sino pragmático. Se unirían las siguientes dimensiones:

- a) La significación lingüística. El significado lingüístico resultaría de aplicar las reglas del código de una lengua.
- b) El significado referencial. Es el significado aportado por las circunstancias de la emisión y es único para cada enunciado.
- c) La fuerza ilocutiva. Se trata de la intencionalidad que el emisor incorpora a su mensaje y que puede que corresponda a las modalidades más habituales (aserción, mandato, protesta, consejo, etc.) o no, pues no siempre aparecen elementos explícitos que nos lo indiquen (el tono o los gestos pueden mostrar una fuerza ilocutiva que no tiene por qué tener una manifestación lingüística).
- d) Los presupuestos y los sobreentendidos. Son los conocimientos previos que el emisor supone que el destinatario ya conoce. Los presupuestos son contenidos que están presentados de forma indirecta dentro del marco del enunciado, y los sobreentendidos son contenidos que deduce el destinatario a partir de las circunstancias concretas del discurso sin que el emisor los haya dicho. El presupuesto se origina en el plano del significado del enunciado y el sobreentendido en el plano de la enunciación, del contexto real donde se lleva a cabo esa enunciación.

7. BIBLIOGRAFÍA.

- AUSTIN, J. L., Ensayos filosóficos, Madrid, Revista de Occidente, 1975.
- ČERNÝ, J., Historia de la lingüística, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1998.
- COSERIU, E., Teoría del lenguaje y lingüística general, Madrid, Gredos, 1973.
- ECO, U., Signo, Barcelona, Labor, 1994.
- ECO, U., Tratado de Semiótica general, Barcelona, lumen, 1988.
- ESCANDELL, M. V., Introducción a la pragmática, Barcelona, Ariel, 1999.
- GRICE, H. P., *“Logic and Conversation”*, en *Studies in the Way of Words*, Cambridge, Harvard University Press, 1989.
- JAKOBSON, R., Ensayos de lingüística general, Barcelona, Seix Barral, 1975.
- LYONS, J., Introducción al lenguaje y a la lingüística, Barcelona, Teide, 1990.
- LYONS J., Semántica, Barcelona, Teide, 1989.
- MARCUS, S., NICOLAU E. y STATI S., Introducción en la lingüística matemática, Barcelona, Teide 1978.
- MARTINET, J., Claves para la semiología, Gredos, Madrid, 1976.
- MORRIS, C., Fundamentos de la teoría de los signos, Barcelona, Paidós, 1985.
- REYES, G., El abecé de la pragmática, Madrid, Arco, 1995.
- SAUSSURE, F. de, Curso de lingüística general, Madrid, Alianza Editorial, 1983.
- SEARLE, j., Actos de habla, Madrid, Cátedra, 1980.